

Alcances del e-government en Argentina

Tomás García Ferrari <tgf@bigital.com>

Trabajo práctico en relación al seminario dictado por el Prof. Gui Bonsiepe
en el marco de la Carrera de especialización en Teoría del Diseño Comunicacional
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
Universidad de Buenos Aires

No obstante, si bien la sociedad no determina la tecnología, si puede sofocar su desarrollo, sobre todo por medio del estado. O, de forma alternativa y sobre todo mediante la intervención estatal, puede embarcarse en un proceso acelerado de modernización tecnológica, capaz de cambiar el destino de las economías, la potencia militar y el bienestar social en unos cuantos años. En efecto, la capacidad o falta de capacidad de las sociedades para dominar la tecnología, y en particular las que son estratégicamente decisivas en cada periodo histórico, define en buena medida su destino, hasta el punto de que podemos decir que aunque por sí misma no determina la evolución histórica y el cambio social, la tecnología (o su carencia) plasma la capacidad de las sociedades para transformarse, así como los usos a los que esas sociedades, siempre en un proceso conflictivo, deciden dedicar su potencial tecnológico.

Manuel Castells (La Era de la información, Vol.1 – La sociedad red)

Introducción

Al hablar de e-government no podemos dejar de lado que necesariamente estamos estableciendo una postura política ante la realidad que nos circunda. En un país con un índice muy alto de la población por debajo de la línea de pobreza (un parámetro establecido para determinar cual es el ingreso mínimo para satisfacer las necesidades alimentarias básicas más algunas relacionadas con bienes y servicios como vestimenta, transporte y salud) se torna un tanto fútil hablar de gobierno electrónico (como de cualquier otro tema cercano a cualquier tecnología considerada de avanzada) debido a que hay otras necesidades muchísimo más básicas a considerar. De todas maneras –dicho esto– no podemos dejar de prestar atención a un tema que está presente en la agenda de muchos países y cada vez con más fuerza.

El e-government es básicamente el uso de las tecnologías de la información y el conocimiento (TICs) para promover un gobierno más eficiente y efectivo, facilitar el acceso a sus servicios, permitir un mayor acceso público a la información y hacer al gobierno más responsable ante a los ciudadanos. En otros términos,

E-governance is intended to change the way that citizens relate to governments, how citizens relate to each other, and how the governments relate to citizens. (Panzardi, 2005)

Para que esta situación tenga lugar habría que lograr un acceso real a las TICs por parte de los ciudadanos, además de la existencia de un proceso de alfabetización digital amplio, descentralizado y de alcance nacional. Plan ante el cual no podemos dejar de ver las posibilidades reales de los ciudadanos de nuestro país para acceder a dichas tecnologías. Un estudio realizado en el año 2004 indicaba que a diferencia de lo que sucedía en Chile o en Brasil, en la Argentina hacían falta un poco más de tres salarios y medio para comprar una computadora armada en el país y de alrededor de seis salarios pensando en un equipo de una marca internacional reconocida (Giglio, 2004). Si bien no hay indicadores para demostrar que estos



datos estén cambiando, algunos funcionarios del actual gobierno parecen tener cierta preocupación al respecto ya que en el año 2005 el gobierno propulsó junto con un grupo de empresas un plan que “facilite el acceso masivo de la población a la compra de su primera computadora mediante el pago de una cuota mensual inferior a 50 pesos” (Sainz, 2005).

También se puede apreciar cierto interés –aunque minoritario– en la relación que el Estado debería establecer con las TICs. Un hecho en esa dirección es el proyecto de ley impulsado originalmente por el ya fallecido diputado Marcelo Dragan titulado **Proposición para el uso de tecnologías abiertas en el Estado**¹. En el sitio en Internet de este proyecto se puede ver que sus objetivos son:

- Mostrar al Estado las ventajas de la utilización de tecnologías abiertas como alternativa frente a las tecnologías cerradas usadas actualmente.
- Promover el uso de tecnologías abiertas en el Estado.
- Promover el desarrollo y difusión de un proyecto de implementación de tecnologías abiertas en el Estado.

Aunque el Estado nacional sigue estableciendo acuerdos con empresas multinacionales –como el **Convenio MECyT N° 122/04 (folios 23-29)** firmado el 21 de mayo de 2004 entre Microsoft Argentina y el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Argentina– también es para destacar el interés de los mismos funcionarios en programas de otra óptica a los cuales también parecen suscribir. Quizás el más destacado sea en este momento el programa desarrollado por la fundación **OLPC** (del inglés *One Laptop per Child*) una organización sin fines de lucro liderada por Nicholas Negroponte, cuyo proyecto fue develado en Davos en los primeros meses del año 2005 y su primer prototipo presentado en la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información realizada en Túnez en noviembre de 2005. Este programa –que básicamente consiste en desarrollar computadoras portátiles capaces de realizar casi todo tipo de procesamiento a excepción de almacenar grandes volúmenes de información– tiene varias facetas muy interesantes para el futuro del e-government:

- está orientado a los chicos (son los futuros ciudadanos y serán ya nativos digitales²),
- las computadoras tendrán instalado el sistema operativo Linux (que entre otras cosas permite no encasillarse en la tecnología de una única empresa multinacional sino en un sistema desarrollado colectivamente en todo el mundo),
- serán distribuidas exclusivamente a través de los Ministerios de Educación de los países interesados (entre ellos ya se encuentran Argentina, Brasil, China, Egipto, India, Nigeria y Tailandia) y
- cada computadora costará solamente u\$5100.-.

En pocas palabras, para lograr un avance efectivo del e-government no solamente hay que lograr que el Estado asuma un uso intensivo de las TICs y que promueva la difusión y transmisión de sus actividades de manera digital fomentando la transparencia de sus actos sino también que los ciudadanos tengamos una inmersión prácticamente total y absoluta en dichas tecnologías. De lo contrario podemos pasar simplemente de un sistema poco alfabetizado que va dejando en manos de sus representantes todos los actos del gobierno teniendo muy poco control sobre los mismos a un sistema pseudo-tecnologizado donde se hable mucho del uso de las TICs en el Estado pero cuyo alcance al resto de los actores sea prácticamente nulo. En un sistema tendiente al e-government, aquellos que manejen estas tecnologías

¹ El sitio en internet dedicado a este proyecto se encuentra en <<http://www.proposicion.org.ar/indice.html.es>>.

² El concepto de nativos digitales / inmigrantes digitales lo ha desarrollado Marc Prensky en dos artículos titulados *Digital Natives, Digital Immigrants* y *Do They Really Think Different?*.

tendrán acceso no sólo al poder sino a la discusión y reformulación del mismo. Y lamentablemente, como bien indica la socióloga del Brutto,

Son escasos los documentos que explican la necesidad de construir comunidades virtuales de aprendizajes, plataformas en las que diriman de manera igualitaria usuarios/as, emisores de políticas, funcionarios/as públicos, con excepción de las plataformas educativas, que también pueden entrar en el rubro de gobierno electrónico pero con otras finalidades. (del Brutto, 2003)

Opacidad y transparencia

Uno de los principales objetivos del e-government sería entonces lograr una mayor transparencia de los actos de gobierno. Pero de la manera en que esto se encuentra implementado en este momento lo que se logra es una opacidad casi absoluta.

En la actualidad el gobierno argentino tiene varias iniciativas orientadas al e-government. Entre ellas resulta interesante analizar las siguientes:

- **Nacion.ar** <<http://www.nacion.ar/>>
- **Gobiernoelectronico.ar** <<http://www.gobiernoelectronico.com.ar/>>
- **Portal Cristal** <<http://www.cristal.gov.ar/>>
- **Solución Civitas** <<http://www.civitas.gov.ar/>>
- **Educ.ar** <<http://educ.ar/>>
- **Mar del Plata Ciudad Inteligente** <<http://www.mardelplata.gov.ar/>>

En algunos de estos casos –los pocos que se encuentran en funcionamiento a fines del año 2005– se puede apreciar una proliferación de elementos sin orden aparente, un escaso criterio de edición de contenidos y un casi nulo diseño visual así como una fuerte influencia de la manera de entender a las tecnologías de la información y el conocimiento por una empresa casi monopólica y líder en el mercado de los sistemas operativos (un efecto que bien podríamos llamar *microsoftismo*). Lo cual termina prácticamente dilapidando todo el esfuerzo.

Nacion.ar

De acuerdo a lo publicado en distintos artículos (Panzardi, 2005; Ibañez, 2002), este sería el portal del gobierno de la nación, destinado a suministrar “los medios tecnológicos a los diferentes niveles de la administración pública a efectos de promover la digitalización de la gestión y aumentar la interacción y transparencia con el ciudadano” (Ibañez, 2002). Algo que todavía no podemos comprobar debido a que en diciembre de 2005 el acceso al mismo no se encuentra habilitado y lo único que podemos ver es un mensaje de error en inglés indicando que no se permite listar los documentos en el directorio raíz del servidor al cual está apuntada esta dirección.

Gobiernoelectronico.ar

Bajo esta dirección funciona un portal general de vinculación entre el gobierno y los ciudadanos. El resultado es paupérrimo ya que el proyecto carece totalmente del mas mínimo ordenamiento de contenidos así como también del diseño visual más básico y elemental. En la página de inicio hay por lo menos 3 niveles distintos de información y se confunden absolutamente los datos principales con los secundarios haciendo prácticamente imposible la utilización de este espacio como una herramienta real de conexión entre el gobierno y los ciudadanos.

Portal Cristal

La dirección de este portal –que en teoría serviría para informar a los ciudadanos acerca de los objetivos y los logros de los actos de gobierno sobre todo en relación la legalidad de los mismos– se encuentra direccionada al sitio [gobiernoelectronico.com.ar](http://www.gobiernoelectronico.com.ar). Por lo que en este momento tampoco cumple con su cometido.

Solución Civitas

Civitas es un programa desarrollado por PSI (Programa Nacional para la Sociedad de la Información) –perteneciente a la Secretaría de Comunicaciones– que se presenta a sí mismo como «Soluciones de Internet para Gobierno Electrónico». Como se encargan de explicitar,

Civitas y el Programa Nacional Para la Sociedad de la Información proveen a las organizaciones del Estado un conjunto de soluciones completamente integradas cuyo objetivo es abrir de la manera más simple, efectiva y sin costos directos el camino hacia el gobierno electrónico. (Civitas, 2003a)

Sin embargo este programa presenta varios problemas de carácter estructural. En primer lugar hacer un uso indiscriminado de la oferta tecnológica mezclando sin demasiado sentido las posibilidades de la red con las necesidades reales de un Municipio. Por ejemplo en su oferta de servicios aparecen al mismo nivel la posibilidad de generar **Servicio de Chat**, **Servicio de Foros**, **Servicio de Licitaciones** y **Servicio de Trámites** (Civitas, 2003b) sin diferenciar cuáles de estos servicios serían importantes para conectar de manera real a un municipio con sus ciudadanos. Una tecnofilia inconducente. Además el programa no funciona de manera orgánica ni de arriba hacia abajo (con el gobierno nacional coordinando esto de manera compulsiva) ni de abajo hacia arriba (con los municipios articulando directamente sus necesidades, prioridades y preocupaciones y actuando en consecuencia, forzando de manera emergente una situación global). En síntesis, quien se quiere sumar, se suma; quien no, permanece fuera o toma otro camino. Todo esto sumado a que los resultados de los casos efectivamente puestos en marcha no son buenos. No existe un criterio de edición ni de diseño y el sistema informático carece de la suficiente distribución federal como para garantizar una de las mayores ventajas del medio: la descentralización.

Educ.ar

El portal educativo del Estado argentino, si bien tiene en su haber un nacimiento que puede parecer voluntarista en el cual participaron Fernando de la Rúa (h.) –hijo del entonces Presidente Fernando de la Rúa– y un mecenas como Martín Varsavsky cuyo interés aparentemente fue «que a los que estudien ahora les vaya mejor» (Gaffoglio, 2000) y que realizó una donación simbólicamente establecida como 1 peso por alumno (un total de 11.262.386 pesos), a logrado un mejor desempeño en el transcurso de estos años. Si bien los objetivos iniciales incluían publicar contenidos educativos en Internet, un plan para conectar escuelas a la Red e iniciativas de capacitación docente y durante los vaivenes económicos del final del gobierno de de la Rúa estos planes entraron en conflicto debido a la pesificación de los bonos comprados con la donación original (San Martín, 2002), algunas de estas ideas siguieron adelante y el gobierno actual en julio de 2003 ha relanzado el proyecto con nuevas expectativas e ideas como son la publicación de boletines y weblogs, la producción de contenidos multimediales y los estudios para la provisión de conectividad en las escuelas (Educ.ar: Institucional). Sin embargo, un poco más allá de los anuncios hechos de manera pública, al mirar cuáles son las escuelas que ya forman parte de la Red Educ.ar (en este momento el listado incluye 17 escuelas conectadas a la red a través de un sistema satelital provisto por Educ.ar) aparecen algunos detalles que deberían resultar inadmisibles: de las 25 direcciones de correo electrónico indicadas como Personas de contacto 11 pertenecen al dominio hotmail.com, 7 al dominio yahoo.com.ar, 1 al dominio arnet.com.ar, 1 al dominio redaraucaria.com.ar y solamente 5 pertenecen a un dominio oficial y del estado (educ.ar). Esta temática de los nombres de dominio por parte del estado va a merecer una parte importante de este trabajo debido a no considero que sea un tema menor sino algo medular en el uso de las TICs y las redes que las conectan.

Mar del Plata Ciudad Inteligente

Una de las ciudades que ha comenzado a implementar un proyecto de e-government ha sido Mar del Plata. Esta ciudad, la quinta en Argentina de acuerdo a su población (alrededor de 564.000 habitantes) es uno de los centros urbanos de mayor importancia en la Provincia de Buenos Aires. El proyecto **Mar del Plata Ciudad Inteligente** fue iniciado en el año 2001 en una primera instancia con fondos aportados por la empresa de telecomunicaciones Telefónica, siendo sustentado economicamente en una segunda y tercera etapa realizada en los años 2002 y 2003 con un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (Panzardi, 2005).

El proyecto otra vez carece de foco. La página de inicio está atiborrada de información intrascendente (por ejemplo qué número de visitante soy: en mi caso el N°2609930, cuales son los “enlaces más visitados”, cuantos “usuarios activos” hay, etc.) mientras una banda móvil de fotos se traslada de abajo hacia arriba en un movimiento perpetuo que divide la pantalla en dos.

La información se divide en dos grandes secciones: Turismo y Municipio. Pero estas dos secciones se presentan de tal manera solamente en la página inicial ya que el menú principal que se muestra en el interior del sitio contiene los ítems Administración, Salud y Bienestar, Cultura, Educación, Economía, Turismo y Deporte. Por otro lado, en el mapa del sitio (absolutamente necesario en este caso) los ítems son Mensaje del Intendente, Áreas Temáticas, Utilidades, Conocer la Ciudad, Economía, Acceder a la Municipalidad y Acerca del Sitio.

No es para sorprenderse. En la páginas de Créditos / Staff del sitio se enumeran a quien trabaja en la “Programación ASP, Java, DHTML, ADO y SQL”; quien se encarga de la “Estética, ergonomía, imágenes y SQL”; quien está a cargo del “Software de Base (SO), ISA, IIS y SQL”; quien a cargo de “SQL”; quien realiza “Test de funcionalidad”; quien “Recopilación de la información”; quien “Fotografía”; y –por último– quien se encarga de “Noticias y Novedades”.

Lamentablemente este es otro ejemplo de una tecnofilia inconducente aparentemente dirigida solamente por el área de informática de la administración pública (en este caso la Dir. Gral. de Informática y Telecomunicaciones dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda) sin tener en cuenta otras áreas de desarrollo de este tipo de proyectos como la edición de los contenidos y el diseño tanto de información como de interfaz. Un gasto practicamente inútil de energía y recursos públicos.

Algunas propuestas

Debido al estado confuso en que se encuentran las distintas iniciativas de e-government en Argentina en la actualidad, considero que sería útil marcar algunos lineamientos estructurales de base desde los cuales se podría construir un camino bastante más sólido que el intentado hasta ahora.

La red de computadoras de alcance global que hoy en día conocemos como Internet funciona en base un conjunto de protocolos denominados TCP/IP. Como bien se indica en Wikipedia, “al contrario de lo que se piensa comúnmente, Internet no es sinónimo de World Wide Web. Ésta es parte de aquella, siendo la World Wide Web uno de los muchos servicios ofertados en la red Internet. La Web es un sistema de información mucho más reciente (1995) que emplea la red Internet como medio de transmisión.” (Internet, en Wikipedia).

Sumado a los diferentes protocolos en funcionamiento, la red se maneja utilizando los denominados **URI** (del inglés *Uniform Resource Identifier*). Un URI se conforma de dos partes:

- el identificador del protocolo (ej. http:, ftp:, etc.),
- el nombre del recurso (ej. “//www.fadu.uba.ar”).

Justamente en un medio en que todo parece libre, posible y permitido, lo que hace que no lo sea tanto es que el control de los URI se halla en mano de una organización internacional denominada ICANN (del inglés *Internet Corporation for Assigned Names and Numbers*) y en cada caso particular de organismos de los diferentes estados nacionales, encargados de asignar los denominados *nombres de dominio*. En el caso de Argentina la institución encargada de hacerlo es NIC Argentina, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

Identificación de recursos en la red

La República Argentina se divide en municipios que conforman provincias que a su vez conforman la totalidad del territorio nacional. Para lograr identificar de manera sistemática y simple las diferentes administraciones municipales, provinciales y nacional sería útil crear un sistema universal de identificación de recursos en la red. Utilizando los elementos tecnológicos ya existentes, se podría pensar en un sistema que se articulara de la siguiente manera:

- ccTLD (Country Code Top Level Domain): ar (Argentina)
- gTLD (Generic Top Level Domain): gov (organismo gubernamental)³
- SLD (Second Level Domain): ba (código de provincia)
- Municipio: municipio en cuestión (ej. la-plata)
- Organismo: organismo en cuestión (ej. consejo-deliberante)

Esto daría como resultado un nombres de recurso del tipo “//consejo-deliberante.la-plata.ba.gov.ar”, “poder-ejecutivo.la-plata.ba.gov.ar”, etc..

Si bien este sistema podría implementarse con cierta facilidad, hay algunos detalles a tener en consideración. En principio, el sistema de URI todavía funciona con un subset de ASCII (del inglés *American Standard Code for Information Interchange*) de alrededor de 60 caracteres por lo que no son aceptados como

³ Este elemento podría ser eliminado debido a que quizás resultara redundante. En ese caso el resultado final sería más simple.

válidos los acentos ni la ñe, de uso corriente en nuestro idioma⁴. Es decir que por el momento no se podría utilizar el dominio “cañuelas.ba.gov.ar” o “bolívar.ba.gov.ar”. Sumado a esto muchos municipios de nuestro país poseen nombres extremadamente largos, y en muchos casos con referencias a grados militares o a beatificaciones (en la provincia de Buenos Aires hay 16 “General...”, 3 “Coronel...”, 1 “Coronel de Marina...”, 1 “Capitán...” y 9 “San...” sobre un total de 134 municipios) lo que daría como resultados nombres de dominio como “coronel-de-marina-leonardo-rosales.ba.gov.ar” o “san-nicolás-de-los-arroyos.ba.gov.ar”. De todas maneras, aún teniendo en cuenta todos estos inconvenientes, sería más apropiado y consecuente que el sistema utilizado en la actualidad donde nos encontramos con situaciones prácticamente aleatorias como por ejemplo “santiago-capital.gov.ar”, “muni-fmesquiú.gov.ar” o “municipicolon.gov.ar” (estos tres ejemplos funcionan dentro del proyecto Civitas, han sido registrado de la misma manera ante NIC Argentina y tienen como entidad administradora a la Red Científica y Tecnológica Nacional, dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Un caso aún peor es el del dominio “municipiosanluis.gov.ar”, cuya entidad administradora ante NIC Argentina es la empresa de hosting ToWebs).

Descentralización de los recursos informáticos

Una de las mayores posibilidades de las redes informáticas tal como las conocemos hoy en día es la descentralización. A los efectos prácticos del uso de las TICs a través de la red es totalmente indistinta la ubicación física de los recursos informáticos que hacen las veces de servidores. En términos de Negroponte, “cyberspace is a topology not a topography” (Negroponte, 1996). Ahora este concepto está siendo un poco mal interpretado. Si bien es cierto que los recursos informáticos *pueden* estar físicamente en cualquier lugar, no necesariamente tiene que ser así.

Consideremos un esquema construido de abajo hacia arriba, comenzando con los municipios (podríamos empezar aún antes con los organismo de cada municipio pero quizás no sea necesario), siguiendo con las administraciones provinciales y culminando con la administración nacional. ¿Qué impide pensar que en cada municipio haya una (o varias) computadora funcionando como servidor de los distintos protocolos usuales en la red? ¿Qué nos impide tener en cada municipio un grupo de unas pocas personas que estando más en contacto con la gente puedan ver que utilidad se les puede dar a estas tecnologías? Las ventajas de este esquema serían varias:

- en caso de una falla del sistema, la misma no afectaría a todo el sistema sino solamente al nodo en cuestión;
- la administración sería absolutamente controlada por gente local, cuyo interés sería particularizado;
- se podría establecer una red social –que utilizara las TICs como medio de comunicación– entre los administradores de los distintos sistemas permitiendo unificar criterios de uso y administración;
- el uso práctico y directo de estos recursos generaría un proceso de alfabetización digital mucho más profundo del propuesto actualmente por un programa como Civitas.

⁴ Actualmente se encuentra en desarrollo un sistema complementario denominado IRIs (del inglés Internationalized Resource Identifiers) que permitiría utilizar el set de caracteres Unicode/ISO10646 (Dürst, 2003) así como también un standard más amplio para los nombre de dominio denominado IDN (del inglés Internationalized Domain Names): “An internationalized domain name (IDN) is an Internet domain name that (potentially) contains non-ASCII characters. Such domain names could contain letters with diacritics, as required by many European languages, or characters from non-Latin scripts such as Arabic or Chinese.” (Internationalized domain name, Wikipedia). Finalmente un sistema denominado IDNA (del inglés Internationalizing Domain Names in Applications) ha sido adoptado como standard y se encuentra en proceso de implementación.

Si bien los recursos necesarios en términos económicos quizás serían mayores que los planteados actualmente, tampoco son impensables para los estados municipales, provinciales o nacional. Sumado a la estructura necesaria de *hardware*, *software* (que podría cubrirse con software de código abierto que además de ser de uso probado e indiscutido en la red entre otras cosas eliminaría la necesidad de gastos elevados en licencias) y personal capacitado obviamente se necesitaría también contar con conectividad de alta velocidad en los distintos municipios. Pero nada de esto resultaría impensable.

A manera de conclusiones

En la Argentina, quizás como en muchos otros países del mundo, en este momento la temática del e-government está en boga. Hay muchas buenas intenciones, tecnofílicos y tecnofóbicos que generan grandes discusiones alrededor de esta temática. Sin ir demasiado lejos, los días 25 y 26 de agosto de 2005 se realizó en Buenos Aires el **IV Foro de Gobierno Digital en Argentina: Hacia la gobernabilidad y la legitimación del Estado y la política a través de la reinención del Gobierno con las herramientas TIC**. Muy interesante. Pero recurriendo nuevamente al fenómeno de la opacidad (independientemente de que el foro se anunciaba con el lema “Participación, transparencia y eficiencia”), más allá de algún anuncio previo en ciertos medios digitales no hay más información disponible en la red. Quizás esto sea debido a que dicho foro fue auspiciado por empresas privadas y debido a eso las ponencias realizadas en el mismo no son consideradas de dominio público. Pero eso ya es entrar en el terreno de las suposiciones.

Como bien decíamos al principio de este trabajo, quizás sea muy difícil establecer políticas de desarrollo en relación a tecnologías absolutamente inaccesibles para un número grande de los ciudadanos del país y de difícil acceso para prácticamente todo el resto de la población. De todas maneras, como resultado del análisis hecho parecería surgir que el mayor problema no está en ese punto sino en que no existen propuestas claras y simplificadoras de algo de por sí tan complejo como la relación entre el gobierno y los ciudadanos.

Tal vez la mirada propuesta en estas pocas páginas peca de un grado demasiado alto de ingenuidad, asumiendo que se puede descentralizar el poder de la tecnología y transparentar su utilización mediante un principio de sistematización a su acceso. Quizás sea justamente lo que no se quiere lograr aunque se declare pomposa y elocuentemente lo contrario.

Referencias

- Castells, Manuel. (2000). *La era de la información. Vol.1 La sociedad red*. Alianza Editorial. Madrid, España.
- Del Brutto, Bibiana Apolonia. (2003). *Gobiernos electrónicos en América Latina, en especial, Argentina. ¿Nuevas formas de recrear los espacios públicos o nuevos escenarios de poder?*.
<<http://www.cibersociedad.net/archivo/articulo.php?art=154>>. Accedido el 20 de diciembre de 2005.
- Dürst, Martin. (2001). *Internationalized Resource Identifiers: From Specification to Testing*. W3C World Wide Web Consortium. <<http://www.w3.org/2001/Talks/0912-IUC-IRI/paper.html>>. Accedido el 3 de diciembre de 2005.
- . (2003). *Internationalized Resource Identifiers (IRIs)*. W3C World Wide Web Consortium.
<<http://www.w3.org/International/O-URL-and-ident>>. Accedido el 3 de diciembre de 2005.
- Ibañez, Darío; María Eugenia Fazio et al. (2002). *Informe preliminar del observatorio argentino sobre iniciativas para la difusión social de las TICs*. Proyecto OLISTICA.
<<http://www.funredes.org/olistica/documentos/doc4/>>. Accedido el 6 de diciembre de 2005.
- Morando Delgado, Lucas. (2005). *La brecha digital se acorta en la Argentina*. Canal-ar.com.ar.
<<http://www.canal-ar.com.ar/Noticias/NoticiaMuestra.asp?id=2032>>. Accedido el 4 de diciembre de 2005.
- Negroponte, Nicholas. (1996). *Being Local*. Wired.com.
<<http://www.wired.com/wired/archive/4.11/negroponte.html>>. Accedido el 12 de diciembre de 2005.
- Panzardi, Roberto et al. (2005). *Electronic Government and Governance: Lessons for Argentina*. Development Gateway. <<http://topics.developmentgateway.org/egovernment/rc/ItemDetail.do~294205>>
- Premsky, Marc. (2001a). *Digital Natives, Digital Immigrants*. Marc Premsky.com.
<<http://www.marcprensky.com/writing/Premsky%20-%20Digital%20Natives,%20Digital%20Immigrants%20-%20Part1.pdf>>. Accedido el 3 de diciembre de 2005.
- . (2001b). *Do They Really Think Differently? Digital Natives, Digital Immigrants, Part II*. Marc Premsky.com.
<<http://www.marcprensky.com/writing/Premsky%20-%20Digital%20Natives,%20Digital%20Immigrants%20-%20Part2.pdf>>. Accedido el 3 de diciembre de 2005.

Artículos publicados en el portal Civitas

- Civitas. (2003a). *Soluciones*. Civitas – Proyecto Argentino de Ciudades y Municipios Inteligentes.
<http://www.civitas.gov.ar/civitas_soluciones.asp>. Accedido el 4 de diciembre de 2005.
- . (2003b). *Servicios*. Civitas – Proyecto Argentino de Ciudades y Municipios Inteligentes.
<http://www.civitas.gov.ar/civitas_servicios.asp>. Accedido el 4 de diciembre de 2005.

Artículos publicados en el portal educativo Educ.ar

- Institucional. Educ.ar. <<http://www.educ.ar/educar/institucional/>>. Accedido el 6 de diciembre de 2005.
- IV Foro de Gobierno Digital en Argentina. (2005). Educ.ar. <<http://weblog.educ.ar/sociedad-informacion/archives/005745.php>>. Accedido el 3 de diciembre de 2005.

Artículos publicados en el diario La Nación

- Gaffoglio, Loreley. (2000). *Martín Varsavsky: Que no les pase lo que a mí*. LaNación.com.
<<http://www.lanacion.com.ar/213348>>. Accedido el 7 de diciembre de 2005.
- Giglio, Josefina. (2004). *Para comprar una computadora se necesitan tres salarios y medio*. LaNación.com.
<<http://www.lanacion.com.ar/626620>>. Accedido el 7 de diciembre de 2005.

Sainz, Alfredo. (2005). *Se venderán PC por menos de \$50 al mes*. LaNación.com.

<<http://www.lanacion.com.ar/692214>>. Accedido el 7 de diciembre de 2005.

San Martín, Raquel. (2002). *Educ.ar podría quedarse sin fondos*. LaNación.com.

<<http://www.lanacion.com.ar/405471>>. Accedido el 7 de diciembre de 2005.

Artículos en Wikipedia

Internet. En Wikipedia. <<http://es.wikipedia.org/wiki/Internet>>.

Internationalized domain name. En Wikipedia.

<http://en.wikipedia.org/wiki/Internationalized_domain_name>

URI. En Wikipedia. <<http://es.wikipedia.org/wiki/URI>>.

Índice

Alcances del e-government en Argentina	1
Introducción	1
Opacidad y transparencia	4
Nacion.ar	4
Gobiernoelectronico.ar	4
Portal Cristal	4
Solución Civitas.....	5
Educ.ar.....	5
Mar del Plata Ciudad Inteligente	6
Algunas propuestas	7
Identificación de recursos en la red	7
Descentralización de los recursos informáticos	8
A manera de conclusiones	10
Referencias	11
Artículos publicados en el portal Civitas.....	11
Artículos publicados en el portal educativo Educ.ar.....	11
Artículos publicados en el diario La Nación	11
Artículos en Wikipedia	12
Índice	13